

TUPA-WEB — UNSAAC

Texto Único de Procedimientos Administrativos

Copia Visada de Sílabos

Código: SE5100706D Categoría: Otros Trámites Académicos

Descripción

Procedimiento a través del cual, el administrado solicita la expedición de sílabo visado, para los fines que viere por conveniente. Sílabo es el documento que contiene toda la información necesaria sobre la asignatura: objetivos, contenidos, secuencia didáctica, metodologías, mecanismos de evaluación y referencias bibliográficas.

Información General

Costo: S/ 5.00

Plazo de atención: 1 días hábiles

Unidad responsable: Dirección de Registros y Servicios Académicos

Requisitos

1. Solicitud dirigida al Rector.
2. Pago por sílabos.

Base Legal

Ley Universitaria N° 30220 (Art. 8, 8.5); Estatuto de la UNSAAC (Art. 7, 7.5); Ley del Procedimiento Administrativo General N° 27444 (Art. 46)